

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de traslado de equipos al nuevo hospital de Marina de Ferrol. Expediente: 3323/70.549/1989 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hasa, Sociedad Anónima»: 47.086.960 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, José S. Suárez Álvarez.—12.280-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de diez tornillos y otras partidas. Expediente: 81.176/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nemrod, Sociedad Anónima»: 9.139.732 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.267-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de suministro de bobinas de papel para teletipos. Expediente: 81.134/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«M-2, Sociedad Limitada»: 21.260.536 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.265-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de suministro de 24.810 bobinas de papel y otra partida. Expediente: 81.187/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«M-2, Sociedad Limitada»: 6.638.928 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.262-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de asistencia técnica de integración ALQ 142. Expediente: 3323/70.546/1989 (DIC)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eria, Sociedad Anónima, Estudios y Realizaciones en Informática Aplicada»: 53.890.200 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.277-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de repuestos para zodiacs. Expediente: 81.181/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Zodiac Española, Sociedad Anónima»: 11.604.386 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.268-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de la aplicación «Giro Nacional» y de los equipos físicos y lógicos precisos para su proceso, con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de la aplicación «Giro Nacional» y de los equipos físicos y lógicos precisos para su proceso, con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y con un presupuesto máximo de 310.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuádragesimo segundo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 59/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de la aplicación «Giro Nacional» y de los equipos físicos y lógicos precisos para su proceso, con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de julio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), El Director general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-6.400-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de agosto de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 19 de septiembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.381-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia 30.550/89-4. Clave: APP-610/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje Madrid-Zaragoza. Tramo: Madrid-límite provincia de Zaragoza». Clave: 10-E-9001. Presupuesto indicativo: 350.000.000 pesetas. Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.
Referencia 30.551/89-4. Clave: APP-611/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje Madrid-Zaragoza. Tramo: Límite provincia Zaragoza-Zaragoza». Clave: 10-E-9002. Presupuesto indi-

cativo: 460.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.200.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.

Referencia 30.552/89-4. Clave: APP-612/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje Alicante-Cartagena». Clave: 10-E-1501. Presupuesto indicativo: 265.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 5.300.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.

Referencia 30.553/89-4. Clave: APP-613/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje de la Costa del Sol. Tramo: Málaga-Estepona». Clave: 10-E-1506. Presupuesto indicativo: 200.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.

Referencia 30.554/89-4. Clave: APP-614/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje Madrid-Burgos. Tramo: Madrid-límite provincia de Segovia». Clave: 10-E-0501. Presupuesto indicativo: 240.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.800.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.

Referencia 30.555/89-4. Clave: APP-615/89. «Redacción del anteproyecto de la autopista de peaje Madrid-Burgos. Tramo: Límite provincia de Segovia-Burgos». Clave: 10-E-0502. Presupuesto indicativo: 350.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: A-1 D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación, 7.ª planta).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto «Instalación eléctrica en el Bajo de la Cabezueta».

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta para la contratación del proyecto de «Instalación eléctrica en el Bajo de la Cabezueta»:

1. El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza España, número 17, 11006-Cádiz (España).
2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.
3. El lugar de ejecución de los trabajos será en el puerto de la Bahía de Cádiz (Bajo de la Cabezueta). El proyecto tiene por objeto el suministro de energía eléctrica a las instalaciones del muelle del Bajo de la Cabezueta.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 146.333.016 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. El plazo de ejecución estimado es de cuatro meses.

5. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006-Cádiz (España), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones. El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006-Cádiz (España), de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, a sus trece horas.

La oferta deberá redactarse en español. Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar a los diez días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a sus trece

horas, ante la Mesa de Contratación. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

8. Fianza provisional: 2.926.000 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sucursales.

9. La financiación y pago, se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales, para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Grupo: J instalaciones eléctricas.
Subgrupos: 1, 3, 4 y 6.
Categoría: e).

Aquellas Empresas de países integrados en la Comunidad Europea que no estén clasificados deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 de la Ley de Contratos del Estado.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras sin que la Administración hubiese dictado la adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de las mismas.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad (o pasaporte) número expedido el día de de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta para la adjudicación del proyecto «Instalación eléctrica en el Bajo de la Cabezueta», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

Cádiz, 12 de julio de 1989.-El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Lis Tejada Márquez.-6.025-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 21/89 para la contratación de las obras de reforma en la sede provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social (cambio de Carpintería), de Palencia.

Objeto: Obras de sustitución de Carpintería en la fachada del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Palencia.

Presupuesto de contrata: 30.327.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 9, categoría c.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata: 606.553 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damian, 4 y 6, de Madrid, y en las de la

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, avenida Miguel Primo de Rivera, sin número, de Palencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 29 de agosto de 1989.

Lugar de presentación: Registro general del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 11 de septiembre de 1989.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—12.082-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 12/1989 para la adquisición de un solar para nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid.

Objeto: Adquisición de un solar en Madrid, destinado a la edificación de la sede provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Tipo de licitación: 1.800.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación: 36.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Velázquez, número 157, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 11 de septiembre de 1989.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.2, 4.3 y 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 19 de septiembre de 1989, en la Dirección General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—12.084-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 22/1989 para la contratación de las obras de reforma de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Orense.

Objeto: Reforma de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Orense.

Tipo de licitación: 59.780.399 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata: 1.195.608 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, sitas en la calle Concejo, número 1, de Orense, de las diez a las trece horas. En las citadas

oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 29 de agosto de 1989.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 12 de septiembre de 1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—12.083-C.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la subasta que se cita.

Advertido error, en la Resolución de este Instituto publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 de julio, por la que se convocaba subasta abierta para las obras de ejecución del Centro piloto de Formación Profesional Marítima, en El Salgueiral-Bamio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Deberá estar clasificado en el grupo C, así como en los I, J y K. La categoría del contrato será la E.»

Madrid, 3 de agosto de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—6.414-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de material científico con destino al Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Barcelona.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, número 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 56 78.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** En el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Barcelona.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) **Posibilidad de que los proveedores liciten a determinadas partidas o lotes del material científico.**

4. **Plazo de entrega:** Deberá entregarse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio de Contratación. Paseo de Infanta Isabel, número 1. 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: Durante el plazo de presentación de ofertas.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 15 de septiembre de 1989.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, número 1. 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Departamento, a las once horas del día 26 de septiembre de 1989.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada lote al que concurren.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para el lote o lotes que le hubieran sido adjudicados en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 18.393.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicatario del contrato, la firma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Las que se detallan en el pliego de condiciones que rige el concurso, cláusulas 3.2.A y 3.2.B.

Los licitadores acompañarán a su proposición:

Descripción y fotografías de los productos a suministrar.

Indicación del proceso de control de calidad.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:**

Características técnicas del producto ofrecido.

Importe y plazo de entrega.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Asistencia técnica y postventa.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—5.193-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso con admisión previa de las obras de reforma y ampliación para la creación de zonas estériles en el Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Santa Fe (Granada).

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria (Subdirección General de Sanidad Animal). Paseo Infanta Isabel, número 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 56 78.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto, con trámite de admisión previa.

3. **Lugar de ejecución, naturaleza y contenido de las prestaciones, objeto del contrato y alcance de la licitación:** Obras a realizar en el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Santa Fe (Granada), de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y el proyecto redactado a este fin, con un presupuesto de contrata de 214.732.579 pesetas (IVA incluido).

4. **Plazo de ejecución:** Catorce meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. **Documentos de interés para los licitadores:**

a) El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas parti-

culares y demás documentación complementaria, que convenga conocer, se podrá solicitar a la Junta Central de Compras y Suministros, sita en el paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de la solicitud: 9 de octubre de 1989.

6. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 9 de octubre de 1989.

7. *Dirección a la que debe remitirse:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

8. *Idioma en que deben redactarse las proposiciones:* Español.

9. *Apertura de proposiciones económicas:*

- Acto público.
- Fecha: La que se hará saber por medio del tablón de anuncios por la Junta Central de Compras y Suministros, una vez examinados y cualificados los documentos exigidos para la admisión previa.
- Lugar: Salón de Actos del Departamento.
- Hora: A las once horas.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

11. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza definitiva del 4 por 100 del importe total del presupuesto, equivalente a 8.589.303 pesetas.

12. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* En firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y expedición del acta de recepción o certificación de conformidad.

13. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de una posible agrupación de contratistas que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. *Clasificación de los contratistas:*

- Grupo C. Subgrupos 4 y 7, categoría C (ambos).
- Grupo I. Subgrupo 9, categoría C.
- Grupo J. Subgrupos 2 y 5, categoría C (ambos).

Para empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados en nuestro país, se estará a lo indicado en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, según las modificaciones contenidas en el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo de 1989).

15. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el licitador:* Las indicadas en el apartado 12.3 del pliego de condiciones que rige el concurso.

16. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Los que se especifican en el apartado 13.5 del pliego de condiciones que rige el concurso.

17. *Fecha de envío del anuncio al diario oficial de las Comunidades Europeas:* 11 de julio de 1989.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—5.774-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 590/1989, asistencia técnica para obtener el suministro de noticias de teletexto o similar en las áreas públicas de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 590/1989, asistencia técnica para obtener el suministro de noticias de teletexto o similar en las áreas públicas de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 3.300.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 28 de agosto de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—12.076-C.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Murcia y Andalucía».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que con fecha 26 de junio de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Murcia y Andalucía», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Alvi Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.840.000 pesetas, que representa una baja del 9,39 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—P. D., la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.922-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de Catenaria y sus protecciones. Tramo: Purroy-Casetas.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de Catenaria y sus protecciones. Tramo: Purroy-Casetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:* 76.865.810 pesetas.
- Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, subgrupo 4

5. *Presentación de Proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 13 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—12.070-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de acondicionamiento y obras de drenaje en el viaducto sobre la carretera N-II (avenida de Cataluña), entre los kilómetros 4/608 y 5/550.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de acondicionamiento y obras de drenaje en el viaducto sobre la carretera N-II (avenida de Cataluña), entre los kilómetros 4/608 y 5/550.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:* 68.189.120 pesetas.
- Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en COPIMAT, General Orgaz, 3, 28020 Madrid.
- Fianza provisional:* 1.400.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupo 1,5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 8 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—12.069-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 127/1989 para la contratación del suministro de un producto software para la ayuda al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 127/1989 para la contratación del suministro de un producto software para la ayuda al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

Presupuesto máximo: 35.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Informática del INSERSO, calle José Abascal, número 39, despacho número 28, de Madrid (CP 28003).

Fianza provisional: 700.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del día 29 de agosto.

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 11 de septiembre, en la sala de Juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—12.066-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, con procedimiento abierto, la contratación de las obras del aulario general (fase II) de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso la siguiente obra pública:

Objeto: Construcción del aulario general (fase II) de la Universidad de Alicante.

Presupuesto de licitación: 467.476.976 pesetas.

Fianza provisional: 9.349.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Procedimiento de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, carretera San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de éste en el «Boletín Oficial».

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 11 de septiembre de 1989, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

Importe de este anuncio: Correrá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 28 de julio de 1989.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—6.300-A.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para contratar las obras de «Básico y de ejecución de la Facultad de Farmacia» al Campus de Burjassot, Burjassot (Valencia).

a) Con fecha de 21 de julio de 1989, enviado a la Comunidad Europea.

b) Concurso por procedimiento abierto.

c) Lugar de ejecución: Burjassot (Valencia).

d) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

e) Convoca Universidad de Valencia, calle La Nave, 2, 46003 Valencia.

f) **Pliegos:** Retirar en Servicio de Inversiones, calle Roger de Lauria, 6, segunda planta, de nueve a catorce horas. Los planos con el resto de documentación en CEMS, calle Rodríguez Fornos, 12, horario en julio y septiembre de nueve a catorce y de dieciséis treinta a veinte horas; en agosto, de ocho treinta a quince horas, siendo su coste a pagar en efectivo de 61.505 pesetas.

g) La fecha límite de recepción de las proposiciones el 8 de septiembre de 1989 al Registro de Entrada de la Universidad de Valencia, calle Roger de Lauria, 6, segunda planta, la lengua es el castellano.

h) El acto será público, el 12 de septiembre de 1989, a las nueve horas, en calle Roger de Lauria, 6, quinta planta, de la Universidad de Valencia.

i) **La fianza provisional:** 47.316.140 pesetas.

j) Según lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Contratos del Estado.

k) En caso de una posible agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

l) **Clasificación:** Grupo A, subgrupo 1; grupo C, subgrupos 2 y 4; grupo J, subgrupo 2, y categoría e).

m) **Plazo de mantenimiento de la oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

n) **Precio base de licitación:** 2.365.806.998 pesetas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 21 de julio de 1989.—6.101-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso de las obras «Mejora del Plan Esles, Ayuntamiento de Santa María de Cayón».

Objeto: «Mejora del Plan Esles, Ayuntamiento de Santa María de Cayón».

Presupuesto: 132.360.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sáinz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil, en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El lunes o jueves siguiente hábil a la presentación de ofertas, a las diez horas, en el palacio regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 3 de julio de 1989.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—5.869-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca subasta con admisión previa de la nueva obra de fábrica con mejora de trazado C-415, puntos kilométricos 4,63 al 5,305. Tramo: Caravaca-Moratalla.

Objeto del contrato: Nueva obra de fábrica con mejora de trazado C-415, puntos kilométricos 4,63 al 5,305. Tramo: Caravaca-Moratalla.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto: 75.982.127 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría e; grupo A, subgrupo 2 y categoría d.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económico de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce

horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 26 de julio de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—6.311-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de mobiliario con destino a diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de mobiliario con destino a diversos hospitales dependientes del Servicio Regional de Salud.

1. **Presupuesto de contrata:** 37.800.000 pesetas.

2. **Fianza provisional,** el 2 por 100 del precio límite; **fianza definitiva,** el 4 por 100 del precio límite.

3. **Plazo de ejecución:** Un mes, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

4. El pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de quince días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las doce horas del día 25 de agosto de 1989.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. En cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

9. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—6.413-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 17 de julio de 1989, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de las obras que a continuación se especifican:

Denominación: «Obras de infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Nogarejas (León)».

Expediente número 509.
Presupuesto tipo de licitación: 264.760.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Venticuatro meses.
Fianza provisional: Dispensada.
Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. *Exposición de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid; así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 7 de septiembre de 1989 y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 20 de septiembre de 1989, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo, a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

7. *Gastos:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

8. *«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Con esta fecha se remite a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas para su publicación en el «Diario Oficial».

Valladolid a 21 de julio de 1989.—El Director general, José A. González García.—5.172-D.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la realización de un estudio sobre evaluación de las posibilidades del turismo en Castilla y León.

1. *Objeto:* Estudio sobre evaluación y posibilidades del turismo en Castilla y León.

2. *Presupuesto tipo licitación:* 45.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Fianza provisional:* 900.000 pesetas.

5. *Clasificación del consultor:* Grupo A, subgrupo IV, categoría B.

6. *Documento de interés para los licitadores:* El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería de Fomento, calle Francisco Suárez, número 2, 47006 Valladolid. Teléfono 983-34 20 77, extensiones 261 y 262.

El citado pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada anteriormente dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

7. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería en la dirección indicada en el punto 6. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la dirección señalada en el punto 6, a las doce horas del día 18 de septiembre de 1989.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula 8 del P.C.A.P. En el sobre de documentación general se incluirán el resguardo acreditativo de la fianza provisional. Asimismo y en sobre aparte de los anteriores se incluirán los documentos que se señalan en la prescripción V del pliego de condiciones técnicas.

12. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 21 de julio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—12.086-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de restauración del Palacio Bofarull, de Reus.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública con admisión previa para la ejecución de las obras de restauración del Palacio Bofarull, de Reus.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 262.318.725 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Diez meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.
Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 7 de septiembre de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 14 de septiembre de 1989, en la sala «Santiago Costa», del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición: Don/doña , mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de , si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, y del proyecto que rigen la contratación mediante subasta pública de las obras de , acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 13 de julio de 1989.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—5.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y mejora de trazado de la TV-3443, desde Amposta a Vinallop, segunda fase (variante de Amposta).

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública con admisión previa para la ejecución de las obras de ensanche y mejora de trazado de la TV-3443, desde Amposta a Vinallop, segunda fase (variante de Amposta).

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 352.208.397 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Doce meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación:

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.
Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 7 de septiembre de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 14 de septiembre de 1989, en la sala «Santiago Costa», del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de , si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, y del proyecto que rigen la contratación mediante subasta pública de las obras de , acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y números) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 13 de julio de 1989.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—5.958-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición, publicación y distribución del «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso público para la contratación de la edición, publicación y distribución del «Boletín Oficial» de la provincia.

Pliego de condiciones económico-administrativas: Se exponen al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Por la especial naturaleza del contrato no se fija tipo de licitación, que lo propondrá la Empresa concursante.

Plazos: Duración del contrato: Tres años prorrogables.

Garantías: Se constituirán en la Tesorería de la Diputación.

Provisional: 500.000 pesetas.

Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Expediente: Tanto el expediente como el pliego de condiciones económico-administrativas pueden examinarse en el **Negociado de Contratación de la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.**

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 13 de septiembre de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 14 de septiembre de 1989, en la sala «Santiago Costa», del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición: Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la contratación, mediante concurso público, de la publicación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen del mencionado pliego, y ofrece realizar el servicio a contratar por el siguiente precio:

a) Precio anual base pesetas (por las páginas y tirada establecida como norma).

b) Precio por página entre 9 y 12: pesetas.

c) Precio por página que supere las 12: pesetas.

d) Condiciones para aumento de tirada: (a determinar libremente).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 20 de julio de 1989.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.194-A.

Resolución del Ayuntamiento de A Baña (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de cubrición de la pista polideportiva.

Acordado por el Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria de 16 de mayo de 1989, la contratación de cubierta de pista polideportiva de A Baña por delegación de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, y con sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobadas por la misma, se acuerda la contratación de las obras por el sistema de subasta pública:

Objeto: Las obras de cubrición de pista polideportiva, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto técnico don José Manuel Atán Jurjo.

Tipo: 29.724.830 pesetas (IVA incluido), mejorando a la baja.

Plazo: Seis meses, a contar de la firma del contrato.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, en días hábiles, de nueve a quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», según resulte.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, teniendo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Documentación y proposiciones: La presentación en sendos sobres cerrados siguientes:

Sobre «A», en el que constará: «Sobre número número 1. Documentación administrativa y referencias para la subasta de la obra de cubrición de pista polideportiva, que presenta», y en el que se incluirá:

1. Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastanteado, cuando la

oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastanteado por Letrado funcionario de la Administración Pública.

3. Justificante del hecho que se está al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y el Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

5. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio. Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, deberá ser acreditado documentalmenente para que pueda otorgarse la adjudicación definitiva.

6. Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C (edificaciones), subgrupos 1 al 9, categoría d).

Sobre «B», en el que constará: «Sobre número 2. Proposición y resguardo de fianza provisional para optar a la subasta de la obra de cubrición de la pista polideportiva, que presenta», en el que se incluirá el documento acreditativo de constitución de la fianza provisional y el pliego de proposición, ajustado al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando con nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o CIF número y con domicilio en calle número), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de A Baña, y publicada en fecha para la ejecución de la obra «Cubrición de la pista polideportiva de A Baña», y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

En a de de 1989.

El licitador (firma y rúbrica).

A Baña, 10 de junio de 1989.-El Alcalde, Francisco Villaverde Marcos.-5.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de rehabilitación del antiguo edificio «Milagrosa», para colegio de Educación General Básica.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por Resolución del órgano de contratación de fecha 20 de abril de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de rehabilitación del antiguo edificio «Milagrosa», para colegio de Educación General Básica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la

Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 52.527.972 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.110.559 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupos todos, categoría E).

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 24 de abril de 1989.-El Alcalde. 3.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público, viario, ornamental y de fuentes públicas de Jerez.

1.º **Objeto:** La adjudicación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público, viario, ornamental y de fuentes públicas de Jerez.

2.º **Tipo:** 39.793.600 pesetas a la baja, anuales.

3.º **Duración del contrato:** Cuatro años, prorrogable por un año más.

4.º **Garantías:** a) Provisional: 795.872 pesetas. b) definitiva: 1.591.744 pesetas.

Ambas se constituirán y depositarán en la forma y con las garantías que establece el Reglamento General de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

5.º **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

6.º **Documentación:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

7.º **Presentación de proposiciones:**

a) Lugar: Negociado de Contratación.

b) Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Hora: Nueve a doce.

8.º **Apertura de proposiciones:**

a) Lugar: Salón de sesiones.

b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

9.º **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número vecino de actuando (en nombre propio o en representación de), manifiesto que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso los servicios de alumbrado público, viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas del

término de Jerez de la Frontera, me comprometo a prestar los mismos con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en el precio total de pesetas anuales, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

Acompaño relación de precios unitarios de componentes de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los pliegos de condiciones técnicas facultativas.

Fecha y firma.

Jerez de la Frontera, 6 de julio de 1989.-El Secretario general.-5.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Latina, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Latina, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Tipo: 148.764.200 pesetas previsto para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por facturas mensuales.

Garantías: Provisional, 823.821 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Latina, durante dos años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Salamanca, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Salamanca, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Tipo: 10.370.475 pesetas anuales.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías: Provisional, 131.851 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Salamanca, durante dos años, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los

mismos, por el precio de pesetas anuales, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de San Blas, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de San Blas, durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Tipo: El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 48.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del primero.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 480.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de San Blas, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de:

A) Coste de personal	Ptas	%	1.º año	
B) Coste materiales	Ptas	%		Total %
Total %						
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etcétera)	Ptas	%	2.º año	Total %
Total Ptas 100 % Coste variación %						

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, julio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Navas de Tolosa».

Objeto: Concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Navas de Tolosa».

Tipo: 17.120.000 pesetas.

Plazos: Desde el día siguiente de notificada adjudicación definitiva y hasta el 31 de agosto de 1990.

Pagos: Se abonará proporcionalmente y con carácter general, por cuatrimestres.

Garantías: Provisional, 165.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Navas de Tolosa», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Plata y Castañar».

Objeto: Concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Plata y Castañar».

Tipo: 23.800.000 pesetas.

Plazos: Desde el día siguiente de notificada adjudicación definitiva y hasta el 31 de diciembre de 1989.

Pagos: Se abonará proporcionalmente y con carácter general, por cuatrimestres.

Garantías: Provisional, 210.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Plata y Castañar», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de transporte escolar para las actividades extraescolares del curso 1989-90.

Objeto: Concurso de transporte escolar para las actividades extraescolares del curso 1989-90.

Tipo: 64.924.000 pesetas.

Plazos: Desde el 1 de octubre de 1989 al 20 de junio de 1990, pudiendo ser prorrogado entre el 1 de octubre de 1990 al 30 de junio de 1991.

Pagos: Mediante facturas mensuales.

Garantías: Provisional, 404.620 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de transporte escolar para las actividades extraescolares del curso 1989-90, por el precio unitario de visitas, según los distintos servicios de pesetas, lo que hace un total de pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Victor de la Serna».

Objeto: Concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Victor de la Serna».

Tipo: 17.120.000 pesetas.

Plazos: Desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva y hasta el 31 de agosto de 1990.

Pagos: Se abonará proporcionalmente y con carácter general, por cuatrimestres.

Garantías: Provisional, 165.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la explotación de la Escuela Infantil «Victor de la Serna», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previ-

sión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) referente a la enajenación, mediante subasta pública, de parcela edificable de propiedad municipal sita en partida Agua Morta. Polígono 1A del Plan Parcial Sector 1 del Pau «Oliva Nova».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1989, el expediente de enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de propiedad municipal, sita en la Partida Agua Morta, polígono 1A del Plan Parcial Sector 1 del Programa de Actuación Urbanística «Oliva Nova», y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la expresada subasta, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116y 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el departamento de Secretaría General, por el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se publica anuncio de licitación simultáneo, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La venta mediante subasta pública de la parcela edificable de propiedad municipal sita en partida Agua Morta, polígono 1A del Plan Parcial Sector 1 del Programa de Actuación Urbanística «Oliva Nova», con superficie de 2.615 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Será de 52.300.000 pesetas, al alza.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional de 1.046.000 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: La proposición se presentará en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece y por el plazo de veinte días hábiles que, de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, será computado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición: La proposición se presentará en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de parcela de propiedad municipal sita en el polígono 1A del Plan Parcial Sector 1 del Pau «Oliva Nova»», conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre y representación de), toma parte en la licitación de la subasta para la enajenación de una parcela edificable de propiedad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto declara, bajo su responsabilidad:

a) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

Acompaña los documentos que se determinan en la condición III del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Oliva, 5 de julio de 1989.-El Alcalde, José Llorens Llorca.-5.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) referente a la enajenación, mediante subasta pública, del inmueble de propiedad municipal sito en la calle carretera del Convent, 36, esquina calle Capitán Cortés, 1, de la ciudad de Oliva.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1989, el expediente de enajenación, mediante subasta pública, del inmueble de propiedad municipal sito en la calle carretera del Convent, número 36, esquina calle Capitán Cortés, número 1 de esta ciudad, y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la expresada subasta, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1º del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el departamento de Secretaría General, por el plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122, 2º del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se publica anuncio de licitación simultáneo, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La venta, mediante subasta pública, del inmueble de propiedad municipal sito en la calle carretera del Convent, número 36, esquina calle Capitán Cortés, número 1, de la ciudad de Oliva, conocido como antiguo Cuartel de la Guardia Civil.

Tipo de licitación: Será de 38.229.360 pesetas, al alza.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional de 764.587 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: La proposición se presentará en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece y por el plazo de veinte días hábiles, que, de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, será computado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición: La proposición se presentará en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación del inmueble de propiedad municipal sito en la calle carretera Convent, esquina calle Capitán Cortés, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre y representación de), toma parte en la licitación de la subasta para la enajenación de una finca urbana de propiedad del Ayuntamiento de Oliva, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto declara, bajo su responsabilidad:

a) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

Acompaña los documentos que se determinan en la condición III del pliego de condiciones.

Oliva, a de de 1989.

(Firma del licitador.)

Oliva, 5 de julio de 1989.-El Alcalde, José Llorens Llorca.-5.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de los servicios de instalación, mantenimiento y reparación de la señalización vial del término municipal de esta capital.

Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 16 de junio del actual año, acordó aprobar el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso de los servicios de instalación, mantenimiento y reparación de la señalización vial del término municipal de esta capital.

Al amparo de lo establecido en el artículo 25, en relación con el 67 de la Ley de Contratos del Estado, el concurso será tramitado por el procedimiento de urgencia.

El presupuesto máximo previsto no podrá exceder de 49.999.965 pesetas.

La garantía provisional para optar al mismo se establece en la suma de 1.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será el de diez días hábiles contados a partir del presente anuncio, y deberán efectuarse en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados para su consulta en el aludido Servicio de Compras y Contratación, de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 1989.-El Secretario general accidental, José E. de Zarate y Peraza de Ayala.-6.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para la contratación de los trabajos de conservación de zonas verdes, mobiliario urbano y plantaciones.

Estimada la reclamación presentada sobre el pliego de condiciones económico-administrativas que rige la contratación, mediante concurso, de los trabajos de conservación de zonas verdes, mobiliario urbano y plantaciones, según acuerdo adoptado por el Pleno municipal el 7 de julio actual, en el sentido de añadir a la cláusula 4.ª el siguiente texto: «También se admite que las Empresas concurrentes ostenten la clasificación correspondiente al grupo C), subgrupo 5 y categoría B), de la Orden de 24 de noviembre de 1982», se entienden modificados los anuncios publicados en el concreto extremo de la clasificación exigida y plazo de presentación de proposiciones, cuyo cómputo inicial será a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Valladolid, 10 de julio de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-5.924-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por la que se convoca subasta, con admisión previa, para contratar la realización de las obras del interceptor del puerto, tramo de la Benedicta.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la comarca del Gran Bilbao, edificio Albia, 1, 4.ª planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. Modalidad de la adjudicación elegida: Subasta con admisión previa, conforme a los artículos 28 y 34 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

3.a) Lugar de ejecución: Término municipal de Sestao.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Obras del interceptor del puerto, tramo de la Benedicta.

Galería de 167 metros de longitud y 1,50 metros de diámetro interior, revestida de hormigón.

Pozo de 13,79 metros de profundidad.

Presupuesto: 82.703.634 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

d)

4. Plazo de ejecución eventualmente fijado: Doce meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1 Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de septiembre de 1989.

c)

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 4 de septiembre de 1989, trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 14 de septiembre de 1989, doce horas.

Véase el punto 1, sede social del Consorcio de Aguas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 912.036 pesetas, y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100 y para el exceso

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas y Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan: Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. (En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultare adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1, 4, categoría e); grupo C, subgrupo 2, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría e); y grupo K, subgrupo 1, categoría e).

Documentación a presentar: La que figura en los apartados 7 y 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los establecidos en los apartados 9 y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que

se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5.a), conjuntamente con los restantes documentos.

Quando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 24 de julio de 1989.

Bilbao, 27 de julio de 1989.-6.272-A.

Resolución de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se comunica subasta de las obras de construcción de Cerramiento Area Palacio Municipal de Deportes.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, la Junta rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de Cerramiento Area Palacio Municipal de Deportes.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Junta rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1989.

Tipo de licitación: En baja, por el importe de 51.273.923 pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfección del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Exposición, proyecto y pliegos: En las Oficinas del Servicio Municipal de Deportes (Palacio Municipal de Deportes, camino vecinal La Vileta, sin número), en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.025.478 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de de en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación por el sistema de subasta (reseñar la del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la oficina de contratación de la Fundación.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Palma de Mallorca, 26 de julio de 1989.-6.188-A.